

**CENTRO UNIVERSITARIO SAGRADA FAMILIA**  
Centro universitario adscrito a la Universidad de Jaén

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA**  
**DESTREZAS ORALES EN LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS**

**DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA**

<b>Módulo en el que se integra</b>		OPTATIVA. MENCIÓN EN LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS	
<b>Título de Grado del que forma parte</b>		Grado en EDUCACIÓN	
<b>Fecha de publicación del título en B.O.E.</b>		B.O.E. nº 44, de 21 de febrero de 2011	
<b>Créditos ECTS</b>	<b>Totales: 6</b>	<b>Teóricos: 3,6</b>	<b>Prácticos: 2,4</b>
<b>Carácter</b>		OPTATIVA	
<b>Año académico</b>		2021/2022	
<b>Curso / cuatrimestre</b>		3º/2º CUATRIMESTRE	
<b>Horario semanal de la asignatura</b>		Aparece en la Web del Centro Universitario Sagrada Familia: <a href="http://magisterio.safa.edu/">http://magisterio.safa.edu/</a>	

**DATOS DEL PROFESORADO**

<b>Profesor</b>		FCO. JAVIER MOLINA MORENO	
<b>Área de conocimiento</b>		DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA FRANCÉS	
<b>Teléfono:</b>	<b>953.796.102 (Ext. 86493)</b>	<b>E-mail:</b>	<b>fmolina@fundacionsafa.es</b>
<b>Página Web del profesor</b>		<a href="https://magisterio.safa.edu/grado-en-educacion-primaria/profesorado/">https://magisterio.safa.edu/grado-en-educacion-primaria/profesorado/</a>	
<b>Despacho</b>		Departamento de DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA FRANCÉS	
<b>Dirección postal</b>		Avda. Cristo Rey, nº 17. 23400-Úbeda (Jaén)	
<b>Horario de atención al estudiante</b>		Aparece en la Web del Centro Universitario Sagrada Familia: <a href="http://magisterio.safa.edu/">http://magisterio.safa.edu/</a>	

## JUSTIFICACIÓN

La expresión y la comprensión oral son las herramientas esenciales para la comunicación entre las personas, para pensar y aprender. De ahí la importancia de dotar al alumnado de las herramientas y estrategias necesarias para desarrollar sus destrezas orales en francés, tanto a nivel de comprensión como de expresión, y que pueda ser competente en su uso. La lengua oral da forma, modifica, extiende y organiza el pensamiento y es la base del desarrollo del lenguaje y, por tanto, del aprendizaje. A través de las destrezas orales los estudiantes aprenden conceptos, desarrollan el vocabulario y perciben la estructura de la lengua extranjera, conceptos esenciales para su aprendizaje. Por otra parte, es esencial adquirir los conocimientos que permitan pronunciar con acento, ritmo y entonación adecuados, de forma que pueda darse el proceso comunicativo en intercambios orales.

## PRERREQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Es deseable que su nivel inicial de lengua sea asimilable a un A2/B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (2001) para seguir con regularidad las enseñanzas.

## COMPETENCIAS

<b>C.F.D.D.26</b>	Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.
<b>C.F.D.D.27</b>	Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües
<b>C.F.D.D.28</b>	Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (OBJETIVOS DIDÁCTICOS)

**R1.** Consecución de una buena competencia comunicativa en la lengua extranjera.  
(C.F.D.D.24, C.F.D.D.27)

**R2.** Conocimiento de las bases cognitivas, lingüísticas y comunicativas que rigen la adquisición de lenguas. (C.F.D.D.27, C.F.D.D.28)

**R3.** Capacidad para aplicar las principales corrientes didácticas al aula de LE.  
(C.F.D.D.19, C.F.D.D.27)

**R4.** Desarrollo de actitudes de tolerancia y apertura hacia la diversidad lingüística.  
(C.F.B.15, C.F.D.D.26, C.F.D.D.27)

**R5.** Capacidad para diseñar materiales didácticos. (C.F.D.D.27, C.F.D.D.19)

R6. Capacidad para planificar contenidos y estrategias de enseñanza. (C.F.B.16, C.F.D.D.27)

R7. Capacidad para evaluar. (C.F.B.16, C.F.D.D.27)

R8. Conocimiento de la cultura de la LE (C.F.D.D.22, C.F.D.D.27)

## CONTENIDOS (BLOQUES TEMÁTICOS)

**BLOQUE TEMÁTICO 1.** La exposición a textos orales en lengua extranjera: técnicas para el desarrollo de la comprensión auditiva. Criterios de evaluación de dificultad.

**BLOQUE TEMÁTICO 2.** La expresión oral en lenguas extranjeras: elementos enriquecedores del discurso.

**BLOQUE TEMÁTICO 3.** La importancia de las destrezas orales en lenguas extranjeras como vehículo para la comunicación intercultural.

**BLOQUE TEMÁTICO 4.** Práctica y consolidación de la pronunciación de los grupos consonánticos y vocálicos.

**BLOQUE TEMÁTICO 5.** Pautas básicas de entonación. El acento y el ritmo.

**BLOQUE TEMÁTICO 6.** La pronunciación figurada sobre sistemas interfonológicos.

**BLOQUE TEMÁTICO 7.** Técnicas de audición en la comprensión y de pronunciación en la producción.

## PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

SEMANA	TEMA	Teórico - prácticas	Trabajo en grupo	Tutorías colectivas	Trabajo autónomo	Exámenes	Observaciones
1 <sup>a</sup>	Presentación de la asignatura INTRO. BLOQUE TEMÁTICO I	2h	1h				
2 <sup>a</sup>	BLOQUE TEMÁTICO I	2h	1h				
3 <sup>a</sup>	BLOQUE TEMÁTICO II	2h	2h				
4 <sup>a</sup>	BLOQUE TEMÁTICO II	2h	1h	1h			
5 <sup>a</sup>	BLOQUE TEMÁTICO III	2h	2h				
6 <sup>a</sup>	BLOQUE TEMÁTICO III	2h	2h				
7 <sup>a</sup>	BLOQUE TEMÁTICO III	2h	1h	1h			
8 <sup>a</sup>	BLOQUE TEMÁTICO IV	2h	2h				
9 <sup>a</sup>	BLOQUE TEMÁTICO IV	2h	2h				
10 <sup>a</sup>	BLOQUE TEMÁTICO IV	2h	2h	1h			
11 <sup>a</sup>	BLOQUE TEMÁTICO V	2h	1h	1h			

<b>12<sup>a</sup></b>	BLOQUE TE-MÁTICO VI	2h	2h				
<b>13<sup>a</sup></b>	BLOQUE TE-MÁTICO VI	1h	2h	1h			
<b>14<sup>a</sup></b>	BLOQUE TE-MÁTICO VII	2h	2h				
<b>15<sup>a</sup></b>	BLOQUE TEMÁTICO VII	2h	2h	1h			
<b>Período de exámenes</b>							
<b>Período de exámenes</b>							
<b>TOTAL</b>		<b>29</b>	<b>25</b>	<b>6</b>	<b>90</b>		

**Nota:** El cronograma, al ser una planificación “a priori” se podrá modificar sin disminución del número de horas, en función del grupo y del desarrollo de la asignatura.

## METODOLOGÍA

Las **clases serán teóricas-prácticas** y se impartirán **en lengua francesa**. En cada sesión se expondrán los contenidos ya mencionados y se realizarán las actividades prácticas orales y escritas (de forma individual, por parejas o en pequeños grupos) para la consecución de las competencias.

La **metodología será comunicativa, creativa, participativa y activa**.

Se respetará el aprendizaje individual. Se exigirá un ritmo de **trabajo continuo**. La metodología será básicamente **activa y siempre participativa**, insistiendo en la importancia de las intervenciones y juicios críticos de los alumnos, que deberán aplicar a situaciones reales la teoría comentada en clase o fuera de clase (a través del visionado de vídeos, realización de cuestionarios, consulta de recursos y materiales complementarios, revisiones con el uso de Kahoot, apoyo en presentaciones PPT, etc.) para crítica y evaluación posterior de dificultades y/o carencias teóricas.

Un aspecto fundamental será el uso de distintos **recursos tecnológicos** tanto por parte del profesor como de los alumnos para la implantación de las distintas metodologías utilizadas (clases expositivas, prácticas, exposiciones del alumnado, etc.).

Además participaremos a través de prácticas lingüísticas en diferentes proyectos: - **Aprendizaje y Servicio del Centro**, haciendo partícipe al alumnado de esta metodología activa implicándonos en tareas de ayuda social de nuestro entorno.

-**Proyecto de investigación docente** haciendo prácticas lingüísticas y experimentales con el alumnado en la etapa de Infantil/Primaria.

Las metodologías para emplear serán:

- M2 Clases expositivas en gran grupo: Exposición de teoría y ejemplos generales.
- M3 Clases expositivas en gran grupo: Actividades introductorias
- M6 Clases en pequeño grupo: Actividades prácticas
- M8 Clases en pequeño grupo: Debates
- M11 Clases en pequeño grupo: Resolución de ejercicios
- M12 Clases en pequeño grupo: Presentaciones/exposiciones
- M14 Tutorías colectivas/individuales: Supervisión de trabajos dirigidos
- M16 Tutorías Colectivas/individuales: Debates
- M17 Tutorías colectivas/individuales: Aclaración de dudas
- M18 Tutorías colectivas/individuales: Comentarios de trabajos individuales
- M19 Tutorías colectivas/individuales: Presentaciones/exposiciones

**RECURSOS:** los recursos e infraestructuras serán herramientas tecnológicas pertenecientes a la plataforma virtual específica de Google. Así como las conexiones y dispositivos propios del profesorado y del estudiante. En cuanto a materiales se utilizarán presentaciones como Microsoft PowerPoint, flipped classroom, foros asíncronos y videoconferencias síncronas y/o asíncronas.

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>				
<b>Actividad</b>	<b>ECTS</b>	<b>Horas presenciales</b>	<b>Horas trabajo autónomo</b>	<b>Competencias (Códigos)</b>
A1 Clases expositivas en gran grupo: -Clases expositivas en gran grupo: Exposición de teoría y ejemplos generales (M2) -Actividades introductorias (M3) -Lecciones magistrales -Conferencias	2,7	29	38,5	C.F.D.D.26 C.F.D.D.27 C.F.D.D.28
A2 Clases en grupos de prácticas (pequeño grupo): ▪ Prácticas (M6) ▪ Seminarios (M6) ▪ Debates, foros (M8) ▪ Resolución de ejercicios (M11) ▪ Presentaciones/exposiciones (M12)	2,4	25	35	C.F.D.D.28

A3 Tutorías colectivas e individuales. <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos (M14)</li> <li>▪ Aclaración de dudas (virtual y presencial) (M17)</li> <li>▪ Comentarios de trabajos (virtual y presencial) (M18)</li> <li>▪ Presentaciones/exposiciones (M19)</li> </ul>	0,9	6	16,5	C.F.D.D.26 C.F.D.D.27
<b>TOTALES</b>	<b>6</b>	<b>60</b>	<b>90</b>	

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>Escenario multimodal o mixto: Grupos con número de estudiantes por encima del aforo limitado en el aula.</b>		
<b>Actividad formativas</b>	<b>Formato (presencial/online)*</b>	<b>Metodología Docente Descripción</b>
A1 - Clases expositivas en gran grupo: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Clases expositivas en gran grupo:</li> <li>▪ Actividades introductorias</li> <li>▪ Lecciones magistrales</li> <li>▪ Conferencias</li> </ul>	Presencial hasta 50%	Se alternará entre una modalidad presencial en el aula en grupos rotatorios, con una modalidad online (docencia síncrona y/o asíncrona) a través de plataformas virtuales.
A2 - Clases en pequeño grupo <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Clases en grupos de prácticas:</li> <li>▪ Prácticas</li> <li>▪ Seminarios</li> <li>▪ Debates, foros.</li> <li>▪ Presentaciones/exposiciones</li> </ul>	Presencial hasta 50%	Sesiones prácticas en el aula y/u online a través de plataformas virtuales, alternando la docencia síncrona u asíncrona. Grupos reducidos con una rotación periódica del alumnado.
A3 - Tutorías colectivas e individuales <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Tutorías colectivas e individuales.</li> <li>▪ Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos</li> <li>▪ Aclaración de dudas (virtual y presencial).</li> </ul>	Presencial+online	Seguimiento de la actividad académica presencial y no presencial del alumnado, supervisión de los trabajos realizados y resolución de dudas mediante

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Comentarios de trabajos (virtual y presencial)</li> </ul>		tutorías individuales y grupales de forma presencial y/u online.
--	--	--

\*En el escenario multimodal, indicar el grado de presencialidad en el aula/laboratorio en cada caso (por porcentaje).

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b> <b>Escenario multimodal o mixto. Grupos con número de estudiantes por debajo del aforo limitado en el aula.</b>		
<b>Actividad formativas</b>	<b>Formato (presencial/online)*</b>	<b>Metodología Docente Descripción</b>
A1 - Clases expositivas en gran grupo: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Clases expositivas en gran grupo:</li> <li>▪ Actividades introductorias</li> <li>▪ Lecciones magistrales</li> <li>▪ Conferencias</li> </ul>	Presencial al 100%	Clases expositivas participativas dentro de un contexto multimodal, se alternará entre una modalidad presencial en clase con una modalidad online. (docencia síncrona y asíncrona)
A2 - Clases en pequeño grupo <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Clases en grupos de prácticas:</li> <li>▪ Prácticas</li> <li>▪ Seminarios</li> <li>▪ Debates, foros.</li> <li>▪ Presentaciones/exposiciones</li> </ul>	Presencial al 100%	Trabajo presencial en clase. Prácticas de aula, talleres, debates y exposiciones del alumnado.

<p>A3 - Tutorías colectivas e individuales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Tutorías colectivas e individuales.</li> <li>▪ Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos</li> <li>▪ Aclaración de dudas (virtual y presencial).</li> <li>▪ Comentarios de trabajos (virtual y presencial)</li> </ul>	<p>Presencial+<i>online</i></p>	<p>Seguimiento de la actividad académica presencial y no presencial del alumnado, supervisión de los trabajos realizados y resolución de dudas mediante tutorías individuales y grupales de forma presencial y/u online.</p>
---	---------------------------------	--

\*En el escenario multimodal, indicar el grado de presencialidad en el aula/laboratorio en cada caso (por porcentaje).

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b> <b>Escenario no presencial</b>		
<b>Actividad formativas</b>	<b>Formato</b> <b>(presencial/<i>online</i>)</b>	<b>Metodología Docente</b> <b>Descripción</b>
<p>A1 - Clases expositivas en gran grupo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Clases expositivas en gran grupo:</li> <li>▪ Actividades introductorias</li> <li>▪ Lecciones magistrales</li> <li>▪ Conferencias</li> </ul>	<p>No presencial</p>	<p>Clases teóricas realizadas a través de plataformas virtuales (síncronas y/o asíncronas)</p>
<p>A2 - Clases en pequeño grupo</p> <p>▪ Clases en grupos de prácticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Prácticas</li> <li>▪ Seminarios</li> <li>▪ Debates, foros.</li> <li>▪ Presentaciones/exposiciones</li> </ul>	<p>No presencial</p>	<p>Las sesiones se realizarán de forma <i>online</i> a través de plataformas virtuales (síncronas y/o asíncronas). Realización y entrega de las actividades y los trabajos propuestos mediante el espacio habilitado al efecto.</p>

<p>A3 - Tutorías colectivas e individuales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Tutorías colectivas e individuales.</li> <li>▪ Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos</li> <li>▪ Aclaración de dudas (virtual y presencial).</li> <li>▪ Comentarios de trabajos (virtual y presencial)</li> </ul>	<p>No presencial</p>	<p>Las sesiones de tutoría se realizarán de forma <i>online</i> (síncrona y/o asíncrona) a través de plataforma virtuales.</p>
---	----------------------	--

EVALUACIÓN. CONVOCATORIA ORDINARIA				
Aspecto	Prueba de Evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
<p>S1. ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN</p>	<p>Hoja de control Anotaciones del profesor. Observación sistemática.</p>	<p>Presencial</p>	<p>Asistencia y participación de calidad en las sesiones</p>	<p>10%</p>
<p>S2. CONCEPTOS DE LA MATERIA</p>	<p>Exámen teórico y/o práctico</p>	<p>Presencial</p>	<p>Demostración de asimilación de contenidos teóricos y operativos, principalmente en lo referido a las destrezas comunicativas de lectura y escritura en lengua francesa</p>	<p>50%</p>
<p>S3. REALIZACIÓN DE TRABAJOS</p>	<p>Realización y entrega de los trabajos solicitados tanto de forma individual como en grupo</p>	<p>Presencial</p>	<p>Elaboración de las diversas tareas de clase, presentaciones y realización de trabajos tanto de forma individual como grupal.</p>	<p>40%</p>

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

### INFORMACIÓN DETALLADA

La calificación final vendrá determinada por la suma de la nota obtenida en la evaluación continua (10% de asistencia y participación + 40% de la realización de trabajos) y la del examen. Para lograr esta suma el alumno deberá haber realizado y entregado las actividades y trabajos que componen la evaluación continua en los plazos previstos durante la impartición de la asignatura. Además, para conseguir la suma de los distintos apartados de los que consta la evaluación continua, el alumno deberá conseguir al menos el 50 % de su valor en cada uno de ellos.

El alumnado que no realice los trabajos propuestos que componen la evaluación continua en los plazos previstos durante la impartición de la asignatura o no alcance el 50% de su valor, no podrá acogerse a la convocatoria ordinaria al no cumplir los requisitos expuestos en el párrafo anterior.

**La nota de asistencia** se asignará según el registro de faltas de asistencia aplicado diariamente. El número de faltas de asistencia se dividirá entre el total de horas de clase y se le aplicará el 10% de la nota final. Se considera falta de asistencia, la ausencia del alumno en el aula al comienzo de la sesión. Las faltas de asistencia sólo serán justificables en los términos que establece el Reglamento de régimen académico y de evaluación de los estudiantes de la Universidad de Jaén. Para obtener el 10% de la asignatura de este criterio es necesaria la actitud activa en clase y una asistencia superior al 70%.

**Para la evaluación de los trabajos**, estos deben ser entregados en la fecha y hora acordados. Para su evaluación, además de tener en cuenta el contenido, se evaluará los errores ortográficos, la coherencia, cohesión y adecuación del trabajo. Se podrá comprobar la originalidad de los trabajos escritos a través de programas de control de plagio.

En el caso de que en **el examen** la calificación fuese menor de 5, no se tendría en cuenta los demás apartados y la calificación del Acta correspondería a la nota obtenida en el examen.

EVALUACIÓN. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA				
Aspecto	Prueba de Evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
S1. ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN	Hoja de control Anotaciones del profesor. Observación sistemática.	Presencial	Asistencia y participación de calidad en las sesiones	0%
S2. CONCEPTOS	Exámen teórico y/o práctico	Presencial	Demostración de asimilación de contenidos	50%

DE LA MATERIA			teóricos y su aplicación práctica.	
S3. REALIZACIÓN DE TRABAJOS	Realización y entrega de los trabajos solicitados tanto de forma individual como en grupo	Presencial	Elaboración de las diversas tareas de clase, presentaciones y realización de trabajos tanto de forma individual como grupal.	50%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

### INFORMACIÓN DETALLADA

1. La nota de la evaluación continua (50% de la realización de trabajos y exposiciones) se sumará a la nota del examen (50%) en la evaluación sumativa al final del cuatrimestre siempre y cuando el examen se haya superado con un 50% de la nota final del mismo, es decir, cuando la nota del examen sea igual o superior a 5 y cuando los trabajos entregados presenten una nota media igual o superior a 5. En el caso de que en el examen la calificación fuese menor de 5, no se tendría en cuenta los demás apartados y la calificación del Acta correspondería a la nota obtenida en el examen.

2. Con la salvedad anterior, para ninguna convocatoria ordinaria o extraordinaria se “guardarán” las calificaciones de cursos anteriores.

3. En el caso de que el/la estudiante no tenga calificación de elaboración de trabajos y concurra a alguna de las convocatorias extraordinarias, si quiere optar a la máxima calificación deberá atenerse a las siguientes condiciones:

-Comunicar por escrito al profesorado que desea realizar las pruebas de evaluación correspondientes a las calificaciones de Elaboración de Trabajos con, al menos, 15 días naturales de antelación a la fecha de celebración del examen extraordinario. Además de esto, también tendrá que realizar la prueba escrita.

- Realizar las pruebas y actividades que el profesorado dictamine para poder optar a tales calificaciones.

### CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

**Responsable del tratamiento:** Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén  
**Delegado de Protección de Datos:** [dpo@ujaen.es](mailto:dpo@ujaen.es)

**Finalidad:** Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de videollamada, pudiendo el personal de la Universidad

de Jaén contratar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

**Legitimación:** cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

**Destinatarios:** prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

**Plazos de conservación:** los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

**Derechos:** puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía [www.ctpdandalucia.es](http://www.ctpdandalucia.es).

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Adam, J.-M. (1990) *Éléments de linguistique textuelle*. Bruxelles. Mardaga.

Giasson, J. (2008) *La compréhension en lecture*. Collection Pratiques Pédagogiques, Éd. De Boeck Université.

Giasson, J. (2013) *La lecture : De la théorie à la pratique*. Collection Pratiques Pédagogiques, Éd. De Boeck Université.

Poisson-Quinton, S., Huet-Ogle, C, Boulet, R. & Vergne-Sirieys, A. (2005) *Grammaire expliquée du français*. CLE-International.

Poisson, S. (2014) *Compréhension écrite : niveau 2*. Paris : Cle International.  
*Compréhension écrite : niveau 1*. Edición: -. Autor: Poisson Quinton, Sylvie.  
Editorial: Paris : Cle International, imp. 2011

*Grammaire progressive du français*, C. L. E. International, Niveau intermédiaire, Maïa GREGOIRE, Odile THIEVANEZ

### LEGISLACIÓN

Ley Orgánica 2/ 2006, de 3 de mayo, de Educación (B.O.E. del 4-05-2006).

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Real Decreto 126/ 2014 de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria (B.O.E. 01-03-2014).

Decreto 97/ 2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Primaria en Andalucía (B.O.J.A. 13- 03- 15).

Orden de 15 de enero de 2021, por la que desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía (B.O.J.A. 18-1-2021).

## **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

Gremmo, M.-J. & Holec, H. (1990) « La compréhension orale: un processus et un comportement ». Le Français dans le Monde, Recherches et Applications. N° spécial Fév/Mars 1990.

Delatour, Y., Jennepin, D., Léon-Dufour, M. & Teyssier, B. (2013) Nouvelle Grammaire Du Français. Cours De Civilisation Française De La Sorbonne (Français langue étrangère). Paris, Hatier.

## **DIRECCIONES DE INTERNET RECOMENDADAS**

- CHAÎNE DE TÉLÉVISION FRANÇAISE:

<http://www.tv5monde.com/>

- ENTRAINEMENT DU FRANÇAIS:

<https://savoirs.rfi.fr/es/apprendre-enseigner>

- APPRENTISSAGE DU FRANÇAIS:

<https://www.francaisavec pierre.com/>

## **ENLACES DE APOYO/SEGUIMIENTO DE LA MATERIA**

-PARTAJON: Des cours préparatoires pour pratiquer votre niveau en langue française:

<https://www.partajondelfdalf.com/>

-BESCHERELLE: Conjugueur des verbes en langue française:

<https://bescherelle.com/conjugeur.php>

-WORDREFERENCE: Dictionnaire bilingue:

<https://www.wordreference.com/>

-LAROUSSE: Dictionnaire bilingue:

<https://www.larousse.fr/dictionnaires/francais-espagnol>

## ANEXO I

<b>CORRELACIÓN COMPETENCIAS-OBJETIVOS PEDAGÓGICOS GENERALES (P.E.I.)*</b>			
<b>Competencias</b>		<b>Objetivos Pedagógicos Generales del P.E.I.</b>	
C.F.D.D. 24	Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.	3.4.	Desarrollar capacidades relativas al ámbito socio-afectivo: interacción social; respeto y tolerancia; participación activa y crítica; empatía; capacidad de trabajar en equipo; capacidad de motivación.
C.F.B.26	Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.	2.2.	Desarrollar la capacidad de comunicación de mensajes diversos utilizando el lenguaje o lenguajes y los recursos apropiados al tipo de mensaje y al contexto en el que se produce.
C.F.D.D. 27	Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.	2.2.	Desarrollar la capacidad de comunicación de mensajes diversos utilizando el lenguaje o lenguajes y los recursos apropiados al tipo de mensaje y al contexto en el que se produce.
		2.6.	Elaborar, aplicar y evaluar, de forma creativa, el mayor número posible de recursos didácticos de acuerdo con los principios del aprendizaje significativo y de las orientaciones metodológicas de cada área.
		3.4.	Desarrollar capacidades relativas al ámbito socio-afectivo: interacción social; respeto y tolerancia; participación activa y crítica; empatía; capacidad de trabajar en equipo; capacidad de motivación.
C.F.D.D. 28	Expresarse oralmente y por escrito en una lengua extranjera.	2.1.	Comprender mensajes expresados con diferentes códigos y en diversos contextos.
		2.2.	

			Desarrollar la capacidad de comunicación de mensajes diversos utilizando el lenguaje o lenguajes y los recursos apropiados al tipo de mensaje y al contexto en el que se produce.
--	--	--	---

(\*) El **P.E.I.** es la sigla del **Proyecto Educativo Integrado de la Escuela Universitaria de Magisterio Sagrada Familia**. En él se definen las notas de identidad de la Escuela Universitaria de Magisterio Sagrada Familia de Úbeda, estableciendo el marco de referencia global y los planteamientos educativos de carácter general que definen y distinguen a este centro universitario. El documento fue publicado por la Universidad de Jaén en el año 2007 (ISBN: 978-84-8439-347-4).

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL P.E.I.

1. Fomentar el uso de capacidades cognitivas que requieran distintas formas de pensamiento: reflexivo, lógico, analítico, sistémico, crítico, deliberativo y colegiado.
2. Identificar distintas formas de adquirir conocimientos, habilidades y destrezas.
3. Manejar distintas fuentes de información.
4. Resolver problemas y tomar decisiones al respecto.
5. Saber organizar los recursos materiales y personales.
6. Desarrollar, de manera básica, la competencia comunicativa en francés.
7. Comprender y aceptar las diferencias existentes con otras culturas y formas de pensar.
8. Ser capaz de colaborar con otros compañeros, manteniendo una actitud abierta y respetando las opiniones de otros.
9. Fomentar la creatividad.
10. Adquirir un conocimiento inicial del proceso de enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera (francés).